

425.169



memoria descriptiva

Int. Cl.²: H02K

PATENTE DE INTRODUCCION

=====

Que se solicita en España por diez años, a favor de Doña JUANA G. LIARTE MARTINEZ, de nacionalidad Española, residente en MADRID, calle de Antonio López, nº 47, por:

"MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE"

...oOo...

Se refiere el objeto de la patente a un motor eléctrico cuya potencia oscila sobre los 28,5 CV que es de los denominados de tracción directa puesto que se monta directa y longitudinalmente sobre el eje de tracción, sin derivación o transmisión derivada, y que son de ac-

- 5.- ción combinada sobre un vehículo dotado de un par o dos ejes y que son manejados a través de un controlador que determina las intervenciones espaciadas en su doble versión de rotación reversible a dos velocidades es decir, a inducido parcial o inducido completo.

- Una de las condiciones o características del motor es que consta
- 10.- de una carcása preferentemente circular que en uno de sus frontales va equipado con una tapa desmontable dotada de una contratapa con acondicionamiento de apoyo y salida para el extremo de un eje rotor que, por el lado opuesto oculto, apoya sobre un asiento o similar montado o comprendido en la pared cerrada opuesta.

- 15.- Otro detalle es que dicha carcása, lateralmente, consta de trampillas semitransversales que están sujetas por abrazaderas y que constituye los accesos a las escobillas para el colector del motor.

Otro detalle es que la tapa frontal presenta una chimenea enrejillada para ventilación del motor.

- 20.- Otro detalle es que la parte inferior de la carcása está dotada

de un soporte solidario sobre el que monta una parte complementaria que forma un soporte tubular encasquillado sobre el que confluyen las bocas de una caja de engrase para el rodamen sobre el cual monta dicho cojinete y motor.

5.- Otro de los detalles de la carcása es que en el lado opuesto, - consta de una brida solidaria para su amarre al punto adecuado de la armadura del vehículo.

Otra de las características es que el inducido está montado sobre un eje que va apoyado por sus respectivos extremos en conjuntos de rodamiento y estopada y, por uno de ellos, sale al exterior comportando un piñón que ordena una corona de grán diámetro montada sobre el eje de tracción.

10.-

Otro detalle es que el campo magnético está formado por seis inductores electromagnéticos repartidos en el interior de la carcása con el correspondiente aislamiento y montados alrededor de su núcleo.

15.-

Una idea más amplia de las características del objeto la realiza remos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del conjunto.

20.-

En los dibujos:-

La figura 1, es una vista en alzado lateral del conjunto.

La figura 2, es una vista en planta superior de dicho conjunto.

La figura 3, es una vista en alzado frontal de este mismo conjun-

5.- to.

La figura 4, es otra vista en alzado frontal contrario a la anterior.

La figura 5, es una vista en sección cortada vertical y longitudinalmente.

10.- Remitiéndonos a las referencias de dicha lámina de dibujos vemos que, la carcása está señalada con el número -1- que, frontalmente, está cerrada por la tapa -15- que consta de una contrapuerta -17- para salida del extremo -29- del eje enchavetado mediante -39-.

15.- La tapa consta de un estribo -16- y de una chimenea de ventilación -18- enrejillada para refrigeración del motor.

El panel posterior presenta una contratapa -19- dotada de medios -20- para el extremo oculto del eje polígón -E-.

20.- En la parte superior e inferior trasera, arriba y abajo, consta de unas trampillas -4- y -5- embridadas por sus extremos mediante medios de anclaje -7- y -8- de acceso al soporte porta escobillas del co

lector del motor.

5.- Lateralmente, dicha carcása está provista de un soporte -11- y -13- solidario de la carcása -1- y completado de otra mitad -12- -14- que va montada en una media caña que es afianzable a la parte fija por medio de las tuercas -3- formando un soporte tubular cilíndrico para el eje -Eⁱ de tracción sobre el que monta.

En la parte superior de dicho lateral se prevé una caja de engrase -9- que comunica con el cojinete inferior a efectos de engrasado directo.

10.- El mentado cojinete va dotado de soporte -6- de apoyo de la tapa -2- o parte complementaria de dicho cojinete.

Remitiéndonos a las figuras 1 y 2, vemos en la parte superior las bocas pasacables -27- para acceso de los terminales de conexión de cada uno de los núcleos electromagnéticos.

15.- En el interior vemos que el conjunto o inducido -43- va montado en el eje -E- de modo que el colector -45- queda en relación con las escobillas cuyos soportes vemos en -26- y a las que se tiene acceso por medio de las trampillas superior e inferior -4- y -5-.

20.- El extremo interior del eje -E- presenta un distanciador -35- enchavetado mediante -32- al eje y al cuerpo del inducido, mediante una

chaveta -42-.

El inducido -43- está requerido por un juego de seis inductores integrados por las bobinas -22- organizadas en sendos núcleos -21- y aisladas por las placas dieléctricas -23, -24- y -25-.

5.- El piñón -46- engrana con la corona -47- que consta de órganos concéntricos para su montaje al eje -E¹ que mandan por las intervenciones del motor; conjunto que viene protegido por un capot -49-.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a

10.- los detalles exactos de ésta exposición sinó que por el contrario, en él se podrán introducir aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes:

15.-

R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

1a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", del tipo organizado en una carcása, con preferencia de fundición o palastro soldado que consta de medios directos para incorporación al eje de tracción que se caracteriza porque dicha carcása presenta forma paralelepípedica o

20.- cúbica cerrada frontalmente según una tapa que consta de medios y salida

de un extremo del eje rotor y en la pared opuesta, de medios para apoyo del extremo opuesto de dicho eje.

2a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", conforme la reivindicación anterior dicha carcása se caracteriza porque en la parte superior e inferior posterior, consta de sendas trampillas reforzada la de abajo y, ambas, en sus extremos dotadas de bridas enganchable y que dan acceso a los soportes portaescobillas instaladas en el interior de la carcasa.

3a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", conforme la reivindicación 1a, dicha carcása se caracteriza porque en uno de los laterales consta de un soporte solidario a la pared de éste que recibe otra parte complementaria que es montada mediante tuercas.

4a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", conforme la reivindicación anterior, el cojinete se caracteriza porque está comunicado por pasos que confluyen de una caja de engrase prevista en la parte superior de la carcása.

5a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", conforme la reivindicación 3a, dicha carcása se caracteriza porque en el costado opuesto presenta un estribo para apoyo y montaje del conjunto.

20.-  6a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", conforme la rei-


vindicación 1ª, la carcása se caracteriza porque en la parte superior consta de bornas de admisión de los terminales de conexión para alimentación de los inductores.

5.- 7a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", conforme la reivindicación 1ª, la tapa frontal de la carcása se caracteriza porque en la parte superior con salida por arriba, presenta una chimenea con rejilla para ventilación y/o refrigeración del conjunto.

10.- 8a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", conforme la reivindicación 1ª, el extremo exterior del eje se caracteriza porque coordina con un juego de engranajes integrados por piñón directamente enchavetado al eje, que manda una corona montada en el eje de tracción.

15.- 9a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", conforme la reivindicación 1ª y anterior, dicho eje se caracteriza porque recibe el devanado del inducido y por el extremo interior apoya en una estopada con rodamiento y consta de un distanciador enchavetado al eje y cuerpo del inducido y colector.

20.- 10a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", conforme la reivindicación anterior el inducido se caracteriza porque está requerido por un campo magnético formado por seis inductores iguales repartidos, equidistantemente, en la periferia interior de la carcása.



11a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", conforme la rei
vindicación anterior, cada inductor está formado por una bobina montada
en un núcleo y aislada por sendas cubiertas o placas de cartón aislante.

12a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE", conforme la rei
5.- vindicación 8a, los mecanismos de transmisión se caracterizan porque van
resguardados por una carcasa de protección.

13a.- "MOTOR ELECTRICO DE TRACCION DIRECTA A EJE".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva
que consta de nueve hojas mecanografiadas y foliadas por una sólo de -
10.- sus caras y lámina de dibujos que la ilustra.

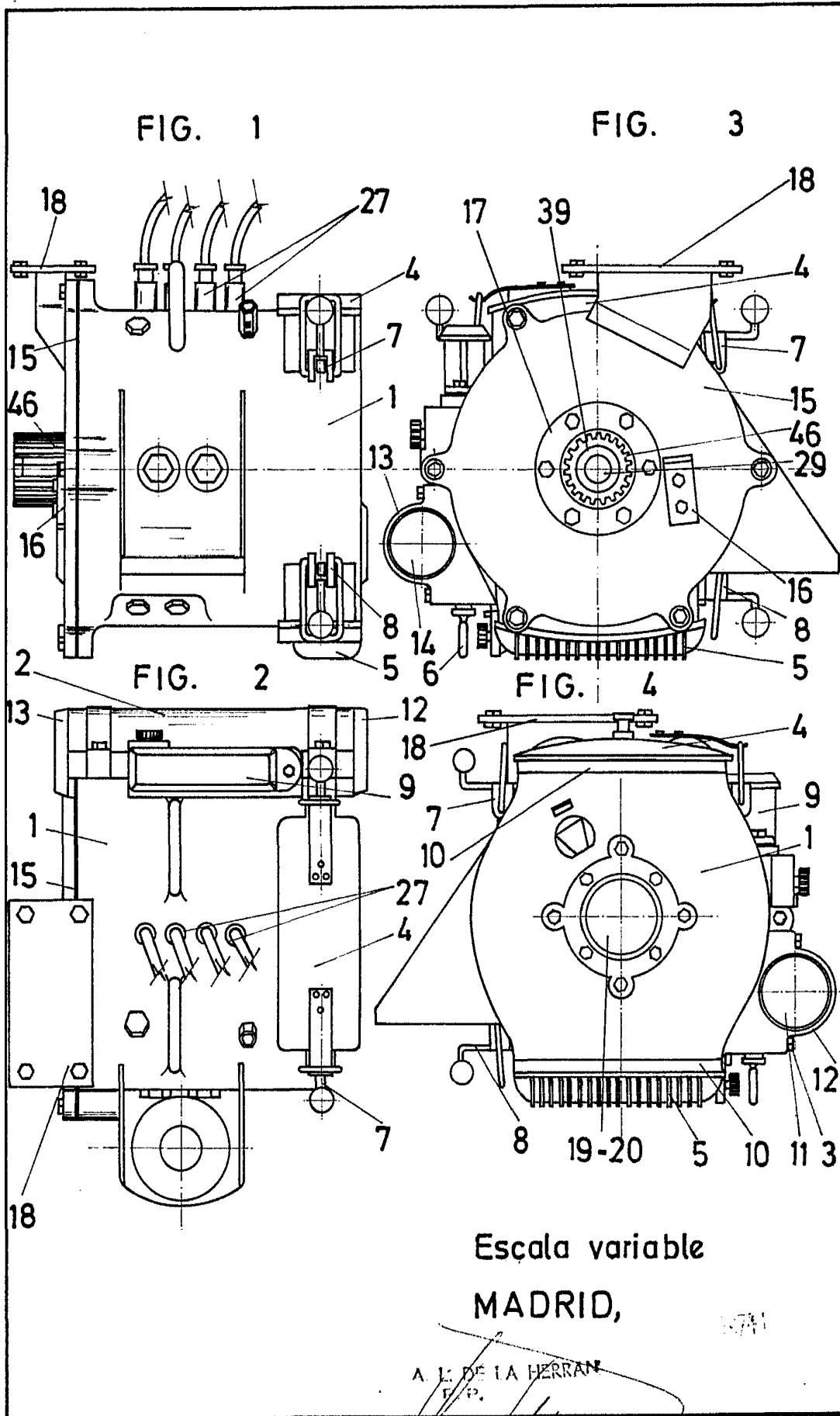
MADRID, 9 de Abril de 1974

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO.


Fdo.: Guillermo Fernández





Escala variable
MADRID,

A. L. DE LA HERRAN
P.

